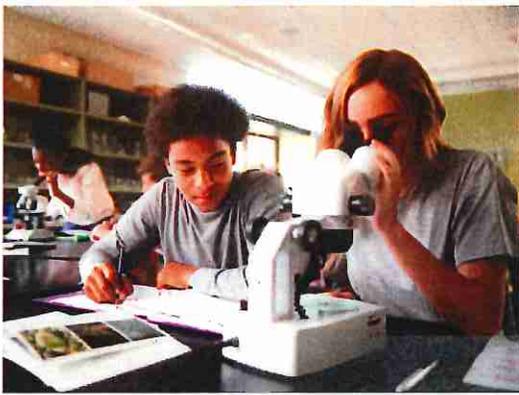
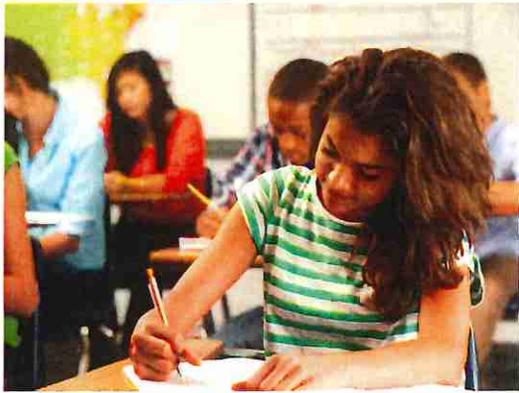




Servicios de salud mental en la escuela

Proporcionando acceso dentro de la escuela a consejería de salud mental



Disponibilidad conveniente

Los estudiantes interesados en seguir un tratamiento de salud mental ahora pueden hacerlo durante la escuela o después del horario escolar, gracias a la asociación de la Preparatoria William Allen High School con el consultorio externo de salud mental de Pyramid Healthcare ubicado en Allentown.

¿Quién es elegible?

Esta oportunidad está disponible para estudiantes mayores de 14 años que cumplan con los criterios clínicos necesarios. Los estudiantes de 13 años o menores necesitarán el consentimiento de los padres, además de cumplir con los criterios clínicos necesarios.

Participación de los padres

Nuestro objetivo es incorporar a los padres como parte de este proceso, independientemente de la edad de los estudiantes, con la mayor frecuencia posible.

Consulte la otra cara para obtener más información y leer las preguntas frecuentes!

pyramidhealthcarepa.com | 888-694-9996



Preguntas frecuentes

¿Puede mi estudiante participar si ya está viendo a un consejero de salud mental fuera de la escuela?

Si su estudiante ya está involucrado en servicios en la comunidad, no puede participar en ambos.

Si mi estudiante no tiene seguro, ¿puede recibir consejería?

Si su estudiante no tiene seguro, necesita inscribirse antes de recibir servicios de consejería. Si los padres desean apoyo individual para completar la solicitud de inscripción, se puede proporcionar la coordinación de recursos.

Si mi estudiante recibe administración de medicamentos pero no consejería de salud mental, ¿pueden participar?

Si un estudiante actualmente recibe administración de medicamentos de un proveedor de la comunidad, pero no recibe consejería de salud mental, puede tener acceso a ambos servicios.

> Si un estudiante actualmente recibe administración de medicamentos de un proveedor de la comunidad, pero no recibe consejería de salud mental, puede tener acceso a ambos servicios.

Si un estudiante involucrado en servicios de salud mental en la escuela necesita servicios psiquiátricos, podrá recibir atención del psiquiatra ambulatorio de Allentown de Pyramid. La ubicación del servicio se determinará en función de la necesidad y la disponibilidad del estudiante. Los estudiantes deben participar activamente en los servicios de consejería con Pyramid en el entorno escolar o ambulatorio para poder acceder a los servicios psiquiátricos.

> ¿Puede mi familia recibir consejería familiar a través de este servicio?

Si la consejería familiar es un componente del plan de tratamiento del estudiante, este servicio se puede proporcionar en la escuela durante el horario escolar o después de la escuela en el consultorio externo de Allentown de Pyramid en Cedar Crest Boulevard, a una hora conveniente para el estudiante y sus padres.

For further information, please contact school counselor Allison Hausman at (484) 765-5273.